



“Región, poblaciones y territorios en red”

Puerto Madryn, 9 al 11 de noviembre de 2017

Segunda Circular

Objetivos del 10º Congreso hacia la equidad territorial:

- Promover un encuentro de discusión y debate sobre teoría y práctica profesional en relación a las problemáticas principales del territorio y la búsqueda de la equidad territorial.
- Profundizar la discusión de las categorías claves como “región”, “territorialidad” y
- “paisaje”, que esté firmemente anclada en los estudios de caso y la experiencia académica y profesional en materia de planificación y gestión del espacio.
- Revisar conceptos como “desierto”, que definieron a las regiones de la Patagonia y
- Chaco durante los siglos XIX y XX, desde una matriz positivista, centralista y autoritaria que confundió la menor densidad demográfica con el vacío de civilización.
- Fortalecer el intercambio académico e institucional entre arquitectos, diseñadores, ingenieros, tecnólogos, planificadores, urbanistas y ruralistas, ecólogos, geógrafos, antropólogos, sociólogos, politólogos, e historiadores, etc., que tengan interés por el conocimiento, y la intervención profesional territorial.

Ejes temáticos para la organización de simposios:

- Integración regional: comunicaciones, conectividad, puertos, corredores bioceánicos, rutas, ferrocarriles, infraestructura. Globalización y escala macro o transnacional.
- Planificación y gestión territorial. Articulaciones entre provincias, municipios, comarcas, y con el Estado nacional.
- Tensiones y desafíos entre los modelos de desarrollo y conservación ambiental. Turismo, minería, áreas naturales protegidas, parques, etc.
- Relaciones entre el hábitat urbano y el rural. Urbanismo y vivienda.
- Conflictos territoriales.
- Territorio y paisaje: patrimonio histórico, cultural y socio ambiental.



Modalidad de participación

Disertantes:

Presentación de intervenciones, planes, proyectos, prácticas.

Presentación de investigaciones, estudios teóricos, etc.

Mesas redondas de debate:

En ellas participaran los expositores de las conferencias, disertantes y asistentes al congreso.

Expositores:

Se admiten trabajos artísticos relacionados con la temática principal que serán exhibidos en las áreas próximas al desarrollo del congreso. Presentaciones audiovisuales, instalaciones artísticas y de diseño, etc

Podrán participar del congreso

Arquitectos, diseñadores, ingenieros, tecnólogos, planificadores, urbanistas y ruralistas, ecólogos, geógrafos, antropólogos, sociólogos, politólogos, e historiadores, etc., Docentes, investigadores y graduados de universidades argentinas y del exterior, profesionales y técnicos de organismos de ciencia y tecnología, funcionarios públicos de oficinas de gobierno, miembros de sociedades civiles, docentes de distintos niveles de la educación y estudiantes universitarios avanzados, cuyas líneas de trabajo se vinculen temáticamente con alguno de los simposios específicos y/o los ejes generales del 10º CHET

Inscripción y arancel

Disertantes y expositores sin cargo

Asistentes: \$300.-

Estudiantes acreditados \$ 150.-

Envío de propuestas para disertación

Se presentará un resumen de la misma con Título, reseña de máximo 300 palabras, nombre y apellido de/los disertantes, la formación académica de los mismos y la institución que representan si así lo requiriese, además informar un mail de contacto de cada uno/a.

Los resúmenes se recibirán en la casilla congresochet@cach.org.ar

Detallado en el asunto: Resumen Disertación

Fecha límite de envío de resúmenes: 31 de AGOSTO de 2017

+INFORMACIÓN

 [congresochet](https://www.facebook.com/congresochet)

 [@congresoCHET](https://twitter.com/congresoCHET)